



Celestún, Chabinou, Chuburná, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Las Coloradas, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Sisal, Telchac, Yucalpetén.

Comunicado de Prensa Núm.: 22/2025.

26 de noviembre de 2025.

Apertura del Libramiento de Progreso.



La Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V. (ASIPONA Progreso) informa que este miércoles 26 de noviembre, entró en operación el Libramiento de Progreso, una obra edificada con el propósito de fortalecer la movilidad logística y la seguridad operativa del puerto.





Celestún, Chabinau, Chuburná, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Las Coloradas, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Sisal, Telchac, Yucalpetén.

Para garantizar una operación adecuada desde el inicio, se mantuvo una supervisión constante en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), la Guardia Nacional y la ASIPONA Progreso, con el objetivo de asegurar el funcionamiento eficiente de esta nueva infraestructura.

Asimismo, durante esta fase inicial, el personal técnico y operativo llevó a cabo tareas de vigilancia continua en las casetas norte y sur, asegurando que el tránsito por el viaducto se desarrollara de manera segura, fluida y con atención permanente a las necesidades operativas.

La operación inicial se desarrolló sin incidentes, manteniendo una adecuada coordinación entre el acceso y las áreas operativas involucradas. Este funcionamiento permitió agilizar la circulación de transporte de carga hacia el recinto portuario y reducir el tránsito de vehículos pesados en zonas urbanas, contribuyendo a una movilidad más segura y eficiente.

ASIPONA Progreso mantendrá la coordinación con las instituciones involucradas para asegurar su funcionamiento en beneficio del sector logístico, la comunidad portuaria y el Estado de Yucatán.

